



POLICÍA BANCARIA
E INDUSTRIAL

GACETA

¡SIEMPRE ALERTA!



No. 53 / Julio 2024



SSC



PBI



GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL



Acción Policial: Personal de la PBI atendió el reporte del robo de un vehículo en el que había un menor de edad

Los oficiales que realizaban recorridos de seguridad en el Eje Central Lázaro Cárdenas y su esquina con la calle Doctor G. Bolaños Cacho, en la colonia Buenos Aires, de la alcaldía Cuauhtémoc fueron requeridos por una pareja quien reportó el robo de su automóvil.



De acuerdo con los denunciantes, bajaron de la unidad para realizar una compra rápida y dejaron a su hijo de tres años de edad a bordo, cuando se percataron que un sujeto subió al vehículo, lo puso en marcha y aceleró. Rápidamente, los uniformados dieron aviso a través de la frecuencia de radio del reporte, mientras que los monitoristas de los Centros de Comando y Control (C2) Centro, Norte, Poniente y Sur, implementaron un cerco virtual.

Fue así que se localizó el automóvil en la alcaldía Benito Juárez, por ello, efectivos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) rápidamente se unieron a la búsqueda hasta que hallaron el vehículo en el cruce de las calles Andalucía y Ahorro Postal, en la colonia Niños Héroes.



Al aproximarse, con las precauciones del caso, observaron que el vehículo no tenía conductor y al ver que en la silla de seguridad para niños, se encontraba el pequeño, de inmediato lo resguardaron y solicitaron los servicios de emergencia para su valoración.

Posteriormente, al punto llegaron los padres a quienes les fue entregado el niño que fue diagnosticado clínicamente estable y, junto con el vehículo recuperado, los trasladaron ante el agente del Ministerio Público para la denuncia de hechos; además, les hicieron algunas recomendaciones para evitar incidentes y del debido cuidado del menor de edad.



Un oficial de la PBI repelió una agresión tras un intento de asalto en el Estado de México

Personal de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, comisionado como escolta en el Estado de México, repelió una agresión luego de un intento de asalto, donde resultaron lesionados dos posibles responsables.

Los hechos se suscitaron, mientras el oficial transitaba a bordo de una motocicleta color gris con azul, sobre la avenida Río de los Remedios, a la altura de la colonia San Juan Ixtahuantepec, en el municipio de Tlalnepantla de Baz, cuando dos hombres que también viajaban en una moto color negro, lo interceptaron y, tras amenazarlo con lo que a simple vista parecía una pistola, le marcaron el alto.

Tras detenerse y descender del vehículo, uno de los implicados le quitó la motocicleta y tras intentar escapar, accionó su arma y realizó dos disparos en contra del policía bancario que, en una rápida acción, sacó su arma de cargo, repelió la agresión y lesionó a los dos jóvenes.

Ante tal situación, solicitó el apoyo de más compañeros y minutos después al lugar arribó personal de la policía estatal, quien al percatarse del caso, solicitó el apoyo de los servicios de emergencia.

Paramédicos que llegaron al sitio, valoraron a los dos jóvenes de aproximadamente 20 años de edad, a uno de ellos lo diagnosticaron sin signos vitales por impactos de proyectil de arma de fuego, mientras que a su acompañante lo trasladaron a un hospital cercano, donde se informó más tarde que perdió la vida.

Conforme a los protocolos de actuación, el uniformado de la PBI fue trasladado al Centro de Justicia Cívica de Tlalnepantla, para deslindar responsabilidades y realizar las investigaciones correspondientes.

Además, personal de la Dirección General de Asuntos Internos de la SSC también tomó conocimiento de lo ocurrido para iniciar la carpeta de investigación administrativa interna y colaborar con las autoridades estatales en las indagatorias pertinentes.



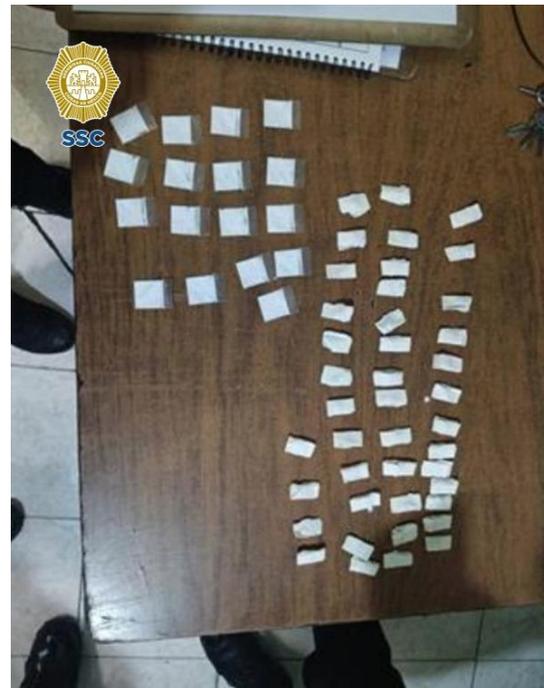
En el CETRAM Indios Verdes, policías de la PBI detuvieron a un hombre en posesión de más de 50 dosis de droga

Uniformados de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, durante el dispositivo de seguridad permanente "Pasajero Seguro", detuvieron a un hombre en posesión de 59 dosis de probable droga, en el Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Indios Verdes, ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Mientras los oficiales realizaban funciones de seguridad y vigilancia en el paradero ubicado en la avenida Insurgentes Norte y la avenida Ticomán, de la colonia Residencial Zacatenco, se percataron que en el andén J, al notar su presencia, un hombre tomó una actitud inusual e inmediatamente abordó un vehículo de transporte público.

Con las medidas preventivas del caso, los policías bancarios se aproximaron al camión y le indicaron al hombre que descendiera de la unidad; posteriormente, le realizaron una revisión preventiva, conforme a los protocolos de actuación policial, tras la cual, le aseguraron 59 envoltorios que contenían una sustancia de color blanco similar a la cocaína en polvo.

Por lo anterior, el hombre de 34 años de edad fue detenido, informado de sus derechos de ley y presentado, junto con la probable droga asegurada, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.





Personal de la PBI desalojó y puso a disposición a dos hombres que ingerían bebidas alcohólicas en el Metro

Efectivos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, trasladaron al Juzgado Cívico a un hombre y desalojaron a otro más, luego de ser señalados por varios usuarios, de ingerir bebidas alcohólicas al interior del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

El primer hecho se suscitó en la estación Xola, mientras los efectivos realizaban sus recorridos de seguridad y vigilancia en pasillos y andenes de la Línea 2, cuando fueron requeridos por pasajeros quienes señalaron a un hombre en aparente estado etílico.

Al abordarlo, los efectivos en estricto apego a los protocolos de actuación, se percataron del prominente aliento a alcohol y, luego de realizarle una revisión, hallaron dentro de una bolsa de plástico, varias latas de cerveza.

Motivo por el cual, el hombre de 38 años de edad, fue trasladado al Juzgado Cívico correspondiente, en donde se le informó la sanción correspondiente.

En un segundo caso, en la estación Chabacano, de la Línea 8 del STC-Metro, un hombre fue desalojado, a petición de los pasajeros, luego de que estos informaran a los uniformados que una persona ingería bebidas alcohólicas.

Conforme a los protocolos y con el debido respeto a sus derechos de ley, le solicitaron una revisión en la que le encontraron varias latas de cerveza dentro de una mochila, por lo que los policías bancarios lo invitaron a retirarse de las instalaciones, a lo que el hombre respondió favorablemente, sin que se registrara problema alguno.



En Benito Juárez, personal de la PBI detuvo a tres posibles responsables de intercambiar la tarjeta bancaria de una cuentahabiente

Oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a una mujer y dos hombres que, al parecer, intercambiaron la tarjeta bancaria de una ciudadana mientras realizaba operaciones en un cajero automático localizado en la alcaldía Benito Juárez.

Los hechos ocurrieron cuando los uniformados de la PBI en acciones preventivas pie tierra en la colonia Nativitas, mediante el dispositivo permanente de seguridad y vigilancia en instituciones bancarias transitaban por la avenida Presidente Plutarco Elías Calles y Lago Esquivá, cuando fueron requeridos por una mujer quien les solicitó ayuda.

La denunciante de 49 años de edad refirió que, momentos antes, al estar en la zona de cajeros automáticos, cinco personas se le acercaron al notar que se le dificultaba realizar sus operaciones bancarias y al indicarle que le ayudarían, en cuestión de segundos le cambiaron su tarjeta por otra.

De inmediato la cuentahabiente al notar la manipulación y al no reconocer dicha tarjeta, observó que los posibles responsables abandonaban rápidamente la sucursal financiera para emprender la huida.

Ante la posible comisión de un delito, los efectivos bancarios activaron un dispositivo de búsqueda y localización con las características descritas y fue metros adelante donde les dieron alcance a tres posibles responsables.

Por lo anterior, a una mujer de 23 años de edad y dos hombres de 24 y 33 años de edad fueron detenidos, se les informaron sus derechos constitucionales y fueron presentados ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien se encargará de determinar su situación jurídica.



Auxilio Ciudadano: Personal de la PBI ayudó a una menor de 16 años de edad, que se encontraba desorientada en el Metro Universidad

En la alcaldía Coyoacán, oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), resguardaron y ayudaron a una menor de edad, a reencontrarse con sus familiares, luego de que se extraviara en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

El hecho se registró, mientras los efectivos realizaban sus recorridos de seguridad y vigilancia en pasillos y andenes de la Línea 3, en la estación Universidad, cuando se percataron de una joven que, a simple vista, parecía desorientada, por lo que se aproximaron a verificar la situación.

Tras entablar un diálogo de confianza, la menor indicó a los policías tener 16 años de edad y padecer una discapacidad; además refirió que, horas antes, perdió de vista a su madre en la estación Coyoacán, ante lo cual, comenzó a buscarla en las diferentes estaciones hasta llegar al lugar donde se encontraban los uniformados.

Fue así que, los policías bancarios la trasladaron a la FIEIDEPFP, en donde personal del agente del Ministerio Público solicitó una valoración médica.

Como resultado, la joven fue diagnosticada con “Trastorno del Desarrollo Intelectual Moderado”, mismo que no requirió tratamiento. Minutos después, los uniformados se percataron que había una ficha de búsqueda con el nombre de la joven, por lo que llamaron a los números telefónicos, en donde lograron localizar a los familiares.

Luego de esperar, a la Fiscalía llegó una mujer, que se identificó plenamente como madre de la menor y, tras realizar los trámites correspondientes, la mujer y su hija se retiraron del sitio, no sin antes agradecer el apoyo y el cuidado brindado por parte de los policías.





En ÁO, compañeros coordinaron los servicios de emergencia para usuarios de un transporte público que tuvo un accidente

Personal de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, tomaron conocimiento del choque de un camión de transporte público contra un árbol en Calzada de las Águilas y calle Llanuras, en la colonia Las Águilas, alcaldía Álvaro Obregón.

Al llegar al sitio, los oficiales observaron un camión de transporte público impactado contra un árbol, por lo que, de acuerdo a los lineamientos policiales, solicitaron los servicios de emergencia y acordonaron el área, para dar acceso a los servicios médicos que acudieron al apoyo.

Por su parte el conductor de la unidad de color verde, refirió que al circular por la avenida, su unidad presentó fallas en los frenos, lo que provocó que perdiera el control y se impactara contra un árbol.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que acudieron a la emergencia, atendieron a 12 personas que resultaron lesionadas en el lugar y fueron diagnosticadas con contusiones y heridas corto contusas, sin requerir traslado hospitalario.

Por lo anterior, el conductor, un hombre de 36 años, fue detenido, se le informaron sus derechos de ley y fue presentado ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación.

En sitio, la aseguradora de la ruta brindó pases médicos para la atención correspondiente de las personas involucradas.

No obstante, la Secretaría de Movilidad realiza las investigaciones conducentes y proporciona la información necesaria a la autoridad para deslindar responsabilidades.





Personal de la PBI auxilió a un hombre lesionado al exterior de la estación del Metro Juárez

Oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, auxiliaron y canalizaron los servicios de emergencia con motivo de un hombre lesionado afuera de la estación Juárez de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, ubicada en la alcaldía Cuauhtémoc.

Los uniformados de la PBI asignados a la seguridad y vigilancia en la estación ubicada en la avenida Balderas, de la colonia Centro, realizaban sus recorridos de seguridad cuando observaron en el pasillo del acceso oriente, a una persona sentada con evidentes manchas hemáticas en su ropa, por lo que de inmediato se aproximaron a brindarle el apoyo y solicitaron los servicios médicos.

El lesionado refirió a los policías que fue agredido por varios sujetos al exterior de la estación del Metro Salto del Agua, desde donde caminó y se trasladó para refugiarse de sus agresores en la estación Juárez.

Personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que acudió al apoyo, atendieron al hombre de 48 años de edad, quien fue diagnosticado con dos heridas por objeto punzocortante, en mentón lado izquierdo y espalda alta, por lo que fue trasladado a un hospital para su atención médica definitiva. Además, fue orientado a presentar su denuncia formal ante las autoridades ministeriales para las investigaciones del caso.



Oficiales de la PBI coordinaron las labores de rescate para una persona que pretendía atentarse contra su integridad física, en Cuajimalpa



Personal de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), rescataron a un hombre quien pretendió atentarse contra su integridad física al interior de una plaza comercial ubicada en calles de la alcaldía Cuajimalpa de Morelos.

Los hechos se suscitaron mientras los oficiales se encontraban en su zona de responsabilidad, cuando fueron requeridos por personal de seguridad interna de un centro comercial localizado en la avenida Vasco de Quiroga, de la colonia Santa Fe.

Al llegar, se entrevistaron con un hombre quien dijo que, a través de las cámaras de videovigilancia, observaron a un sujeto que se hallaba en la orilla del barandal del primer piso, cerca de la pista de hielo y que al parecer pretendía causarse daño.

En una rápida respuesta, los uniformados intervinieron oportunamente, iniciaron un diálogo de confianza y en un movimiento rápido, lo contuvieron y resguardaron en un lugar seguro.

Paramédicos del inmueble valoraron al hombre de 41 años de edad, a quien lo diagnosticaron con intoxicación severa por sustancia desconocida, por lo que lo trasladaron ante el Juez Cívico, quien definirá su situación jurídica.

Los efectivos de la SSC están capacitados para brindar auxilio en situaciones de crisis y pongan en riesgo la integridad física de las personas, sobre todo de los sectores vulnerables de la población, por lo que invita a los ciudadanos a no dudar en pedir apoyo a la o al policía más cercano.



Rescate Animal: Personal de la PBI y de la BVA, contuvieron y resguardaron a una víbora, en el CETRAM Pantitlán

Luego de ser alertados de una especie de víbora hallada en un camión de pasajeros, en el Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Pantitlán, personal de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) en coordinación con oficiales de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA), ambos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, lograron resguardarla sana y salva.

El hecho ocurrió cuando los uniformados desempeñaban sus recorridos de seguridad y vigilancia en los pasillos y andenes de dicho paradero ubicado en la calle Miguel Lebrija y su esquina con Alberto Braniff, en la colonia Adolfo López Mateos, de la alcaldía Venustiano Carranza, cuando el conductor de una unidad de transporte público refirió que al interior se hallaba un reptil.



Por ello, el personal especializado de la BVA, con las técnicas adecuadas, retiraron un tapete que se localizaba debajo del asiento del conductor y, con las precauciones pertinentes, la desenredaron de los pedales y la contuvieron.

Posteriormente, colocaron a la serpiente de tamaño pequeño en un bote de plástico y, la trasladaron a sus instalaciones ubicadas en la alcaldía Xochimilco, con la finalidad de ser valorada por los médicos veterinarios zootecnistas especializados de la SSC y su posterior liberación en su hábitat natural.

La Brigada de Vigilancia Animal de la SSC realiza acciones de rescate y resguardo de la fauna que habita en la Ciudad de México que se encuentre en riesgo, por lo que recuerda a la población que los animales son seres vivos que requieren cuidados especiales, por ello invita a los ciudadanos a cuidarlos y no maltratarlos.





Eventos: Ejemplares Caninos de la PBI recibieron reconocimientos por parte de la Federación Canófila Mexicana

En reconocimiento a su labor hacia la población, las unidades caninas de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) y de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, recibieron diez reconocimientos, uno de ellos póstumo, por parte de la Federación Canófila Mexicana, en el marco de la "Premiación al Mejor Perro del año en trabajo y servicio 2023".

En la ceremonia, Kratos, Héctor, Toshka, Randy, Tecla, adscritos a la PBI fueron galardonados, además de Ginger, una perrita que fue rescatada y preparada para el servicio, quien perdió la vida a causa de una enfermedad, recibió su diploma de forma póstuma.



En representación de estos binomios caninos, el Director General de la Policía Bancaria e Industrial, Elpidio de la Cruz Contreras, habló sobre la importante labor que hacen estos caninos durante los eventos masivos en especial en la detección

de narcóticos, además agradeció por el reconocimiento recibido y felicitó a los demás homenajeados.



Por parte de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, Agassi, Cronos, Laika y Csooco, recibieron esta distinción, a nombre de ellos, el Jefe del Grupo Especial Canino K9, Edgar Alejandro Maya Schuster, dijo que los binomios caninos están especializados en guardia y protección intramuros y en detección de narcóticos, armas de fuego y celulares, asimismo enfatizó que su labor colabora en mantener la seguridad en los centros de reclusión.

Además de los límites de la SSC, también recibieron reconocimientos perritos adscritos a la Secretaría de Marina Armada (SEMAR), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Guardia Nacional (GN), Petróleos Mexicanos (PEMEX), Instituto Nacional Electoral (INE), Fiscalía General de la República (FGR), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Agencia Nacional de Aduanas y de instituciones de



seguridad de los estados de Baja California, Colima, Estado de México, Guanajuato, entre otras.



La ceremonia fue realizada en el auditorio de las instalaciones de la Federación Canófila Mexicana, ubicadas en la colonia Tlalcoligia, alcaldía Tlalpan, donde su presidente José Luis Payne Dueñas, agradeció la presencia de los representantes de todas las instituciones y enalteció la labor que éstas realizan a través de los binomios caninos.

En el evento también estuvieron presentes el Coronel de Infantería DEM, René Arturo Martínez Zavala; Comandante del Cuarto Batallón de Servicios Especiales de la Policía Militar, Coronel de Caballería José Valentín Carrasco Cruz, Director del Centro de Adiestramiento de la Policía Militar Comisario Jorge Vargas Bravo en representación de la Dirección General de Servicios Especiales de la Guardia Nacional.



Además del Teniente de Fragata Sanidad, Juan Carlos Macías Peña, representando a la SEMAR; Mayor de Infantería DEM retirado Marcos Morga Valentín, Director de Áreas del Grupo de Detección de Explosivos y Unidad Canina de la FGJ; Capitán de Corbeta retirado, José García Arellano, representando a la Agencia Nacional de Aduanas, el Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de UNAM, Carlos Gutiérrez Aguilar, entre otros funcionarios públicos



La SSC cuenta con ejemplares caninos altamente entrenados y que coadyuvan en labores de seguridad y vigilancia en eventos públicos, dispositivos de seguridad, así como en diversas actividades en los centros penitenciarios de la Ciudad de México.



La SSC despide con mucho amor y agradecimiento a “GINGER”, la perrita que fue rescatada hace dos años por la PBI

En un hospital veterinario, “Ginger” luchó por varias semanas contra una terrible enfermedad diagnosticada por los médicos especialistas, por lo que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México y la Policía Bancaria e Industrial (PBI) lamentan su pérdida y la despiden con mucho amor y agradecimiento.

El 15 de julio de 2022, “Ginger” fue rescatada por efectivos de la Unidad Canina de la PBI, quienes la encontraron abandonada en calles de la colonia Álamos, en la alcaldía Benito Juárez, con un cuadro de desnutrición, por lo que desde ese día, recibió una mejor alimentación, cuidados y cariños de cada uno de los integrantes de la institución.



Durante el año 2023, "Ginger" se integró a los trabajos operativos, entre los que destacan eventos masivos en recintos como el Foro Sol, el Autódromo Hermanos Rodríguez, el Auditorio Nacional y el Palacio

de los Deportes; y en espacios públicos como los Centros de Transferencia Modal (CETRAM), para la detección de cualquier objeto explosivo.



Asimismo, durante los eventos en los que participaron los distintos titulares de la SSC, “Ginger” realizó la esterilización y barrido de los lugares, lo que permitió tener espacios seguros y libres de riesgos, pues la canina fue una de los mejores ejemplares con que contó la PBI.



La Secretaría de Seguridad Ciudadana agradece a "Ginger" por su cariño, compromiso y profesionalismo, ya que desde el momento en que fue rescatada, mostró habilidades que permitieron salvaguardar a la ciudadanía, hoy la despedimos con mucho amor.





En el Estadio Azteca, se realizaron las primeras eliminatorias del Torneo “Oxxo Autoridades 2024”, en el que participó la PBI

En el estadio Azteca, ubicado en la alcaldía Coyoacán, se realizaron los encuentros de octavos de final del torneo “OXXO Autoridades 2024”, que forma parte de la Copa OXXO Insignia, donde 16 escuadras de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, luchan por ganar un lugar para la competencia a nivel nacional.



El torneo que tiene la finalidad de promover el deporte y la convivencia entre los cuerpos policiales, es organizada por la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial y la cadena de tiendas de autoservicio OXXO, se realiza en las canchas de fútbol rápido del llamado Coloso de Santa Úrsula.

Los 16 equipos que participaron en esta fase eliminatoria pertenecen a la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial (SIEIP), Dirección General de Asuntos Internos (DGAI) y **Policía Bancaria e Industrial (PBI)**.

Además, la Dirección General del Control de Tránsito (DGCT), Subsecretaría del Sistema Penitenciario, Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito (SPCyPD), Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales, Policía Auxiliar (PA), Unidad de Protección Ciudadana Granjas, de la Unidad de Contacto del Secretario (UCS) y del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de la Ciudad de México.



Los equipos vencedores fueron Dragones de la SIEIP, Centuriones de la DGCT, Álamo de la PBI, Granjas, Niké de (SPCyPD), Atlético Pretoriano de la DGAI y Corso de la PA, quienes se enfrentaran en los encuentros de cuartos de final a celebrarse el día 04 de julio de presente año.



Cabe mencionar que el ganador de esta competencia participará en el torneo a nivel nacional que se celebrará en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.



Con este tipo de competencias, la Secretaría de Seguridad Ciudadana tiene como objetivo fomentar el deporte entre sus uniformados, lo que les permite mejorar sus habilidades motoras y tener una buena salud física.



Información:

ANIVERSARIO
GRUPO CERBERO-K9
K9 27 SSC
POLICIA BANCARIA E INDUSTRIAL

En este aniversario, celebramos no solo sus **logros y éxitos**, sino también el espíritu de **compañerismo** y la unidad que caracteriza al **Grupo Cerbero-K9**.

Extendemos una felicitación y un agradecimiento especial al Grupo Cerbero-K9, que este mes de julio celebra su 27° aniversario.

¡Felicidades por este logro y gracias por su dedicación y compromiso!



ACOSO SEXUAL

Comete acoso sexual quién solicite favores sexuales para sí o para una tercera persona o realice una conducta de naturaleza sexual indeseable para quien la recibe, que le cause un daño o sufrimiento psicoemocional que lesione su dignidad.

Artículo 179, Capítulo III sobre Acoso Sexual del Código Penal para el Distrito Federal (Ahora Ciudad de México).



SSC



PBI

GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL



HOSTIGAMIENTO SEXUAL

Comete hostigamiento sexual, al que con fines lascivos asedie reiteradamente a persona de cualquier sexo, valiéndose de su posición jerárquica derivada de sus relaciones laborales, docentes, domésticas o cualquiera otra que implique subordinación.

Situación que podrá agravarse en caso de que la persona victimaria fuese un servidor público y utilice los medios o circunstancias que el encargo le proporciona.



Artículo 259 Bis, Capítulo 1 sobre Hostigamiento Sexual, Abuso Sexual, Estupro y Violación; Título Décimo Quinto sobre Delitos contra la Libertad y el normal Desarrollo Psicosexual del Código Penal Federal.



POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL